



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD DE LAS ARTES
RUC:	0968604120001
REPRESENTANTE LEGAL	OSCAR DAYAN VALENCIA CARDENAS
FUNCIÓN:	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

MODALIDAD DE ESTUDIOS:

TIPO MODALIDAD DE ESTUDIOS

EN LÍNEA

PRESENCIAL

GRUPO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR:

A QUÉ GRUPO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PERTENECE (Art. 352 Constitución del Ecuador)

UNIVERSIDAD

**INFORMACIÓN DE SEDES Y EXTENSIONES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
COBERTURA GEOGRÁFICA Y DE ATENCIÓN DE LAS SEDES Y EXTENSIONES DE IES:**

NOMBRE DE LA EXTENSIÓN O SEDE	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	DIRECCIÓN	CORREO	PÁGINA WEB	NO. RUC
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	Guayas	Guayaquil	Rocafrute	MALECON Y AGUIRRE	info@uartes.edu.ec	http://uartes.edu.ec	0968604120001

EXTENSIÓN O SEDE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	FECHA	CORREO	TELÉFONO
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	OSCAR DAYAN VALENCIA CARDENAS	SECRETARIO ADMINISTRATIVO	05/08/2019	oscar.valencia@uartes.edu.ec	(04) 259-0700

NO. UNIDADES (CAMPUS)	COBERTURA GEOGRÁFICA	No ESTUDIANTES	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS						LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
			MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	EXTRANJEROS		DICAPACITADOS
6	NACIONAL	2124	1161	953	10	46	1915	25	32	53	53	21	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/informe-de-gestion-2020-final/?wpdm=13487&masterkey=608834795c76c

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Fortalecimiento de diálogos de saberes e interculturalidad mediante proyectos y actividades de vinculación con la sociedad. Componente de beca para estudiantes de pueblos y nacionalidades	Proyectos de vinculación con la sociedad con pueblos y nacionalidades, de manera específica con el pueblo Guancavilca y Kichwa de la Costa. Agenda de trabajo con la Secretaría de Derechos Humanos. 5 estudiantes con beca por pertenecer a pueblos y nacionalidades. Se desarrollaron 3 propuestas comunitarias para la salvaguardia de saberes, desarrolladas por pueblos y nacionalidades con los que se generan proyectos y que se articulan con la política pública, a través de la Dirección de Vinculación con la Sociedad.	Se fortalecen y fomentan los diálogos de saberes y el reconocimiento a actores/as y conocimientos diversos. Las ciudadanas y los ciudadanos en forma individual y colectiva, las comunidades, pueblos y nacionalidades tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo superior, a través de los mecanismos establecidos en la Constitución y LOES. Este componente de beca nos garantiza esos derechos.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Fortalecimiento de la participación de niñas, niños y adolescentes, en proyectos institucionales. Habilitación de espacios institucionales para uso recreativo y necesidades de las madres.	Realización de proyectos de vinculación con la sociedad con niñez y adolescencia. Organización de Jornadas de Universidad de las Artes con Niñas, niños y adolescentes. Utilización de espacios disponibles para las madres lactantes de la comunidad interna o externa, con las condiciones necesarias para extracción de leche materna o alimentación de sus hijos. También como la habilitación de espacios recreacionales para diversas disciplinas deportivas como voley, futbol, yoga, bailoterapia, entre otras en beneficio de la comunidad universitaria.	Realización de proyectos de vinculación con la sociedad con niñez y adolescencia. Organización de Jornadas de Universidad de las Artes con Niñas, niños y adolescentes. Utilización de espacios disponibles para las madres lactantes de la comunidad interna o externa, con las condiciones necesarias para extracción de leche materna o alimentación de sus hijos. También como la habilitación de espacios recreacionales para diversas disciplinas deportivas como voley, futbol, yoga, bailoterapia, entre otras en beneficio de la comunidad universitaria.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Promoción de actividades de educación inclusiva, como becas para estudiantes con discapacidades, elaboración de protocolo de atención para comunidad estudiantil con diversidad funcional y apoyo y seguimiento a estudiantes con discapacidades.	La Universidad de las Artes realizó actividades de vinculación con la sociedad dirigidas a personas con discapacidad. Becas por discapacidad: 5 beneficiarios. Protocolo elaborado entre la Dirección de Asuntos estudiantiles y miembros del Comité de Equidad e inclusión en artes. 19 estudiantes con algún tipo de necesidad específica de apoyo vinculada o no a una discapacidad cuentan con matrícula activa al IIS 2020.	Se promueve el acceso a la educación en artes por parte de poblaciones diversas. Este componente de beca y los apoyos oportunos garantizan las facilidades y condiciones necesarias para que las personas con discapacidad puedan ejercer el derecho a desarrollar y potenciar habilidades, en cumplimiento a la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Aportar en el cumplimiento del Plan de Igualdad de la Universidad de las Artes. Implementación del Protocolo de prevención y actuación en casos de acoso, discriminación y violencia basada en género y orientación sexual en las instituciones de educación superior emitido por la Senescyt.	Participación de la UArtes en la investigación para identificar la prevalencia del acoso sexual en el ámbito universitario, mediante la Encuesta de Acoso Sexual en las Instituciones de Educación Superior (ASIES). El 17 de abril del 2019 se firmó el convenio de cooperación con Cepam con el objetivo de establecer las bases para realizar programas, proyectos y acciones conjuntas, así como realizar acciones de colaboración para intercambiar experiencias, conocimientos y beneficios entre las partes que estén encaminadas al fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas. Atención, procesamiento y seguimiento a los casos de acoso, discriminación y violencia basada en género y orientación sexual en las IES.	Contribuye al cumplimiento del Plan de Igualdad de la Universidad de las Artes. La encuesta ofrecerá información para la prevención, atención y paulatina erradicación del acoso sexual. Esta actividad fue coordinada con el equipo de la Red de investigación feminista sobre acoso sexual, Fundación Donum y la Universidad Politécnica Salesiana. La participación activa y la creación de políticas institucionales sustentan lo que dice la Constitución: La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Becas para estudiantes con situación económica vulnerable	Otorgamiento de becas a 246 estudiantes de escasos recursos económicos y que se encuentran en situación de vulnerabilidad. El 20% del total de becarios, con corte al IIS 2020, corresponde a estudiantes en situación de movilidad territorial (nacional: 17% internacional: 3%)	Este componente de beca garantiza que se cumpla lo establecida en la Constitución y la LOES que dice: El principio de igualdad de oportunidades consiste en garantizar a todos los actores del Sistema de Educación Superior las mismas posibilidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica o discapacidad. Las instituciones que conforman el Sistema de Educación Superior propenderán por los medios a su alcance que, se cumpla en favor de los migrantes el principio de igualdad de oportunidades.

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/link-de-planificacion-participativa-pdf/?wpdmdl=14433&masterkey
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/link-de-planificacion-participativa-pdf/?wpdmdl=14433&masterkey

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	2	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/reporte-juridico/?wpdmdl=13496&masterkey=6088485415f81
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS REGIONALES CONSULTIVOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	SI	1	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/ofc-nro-asesec-de-106-2020-solicitud-audiencia-asesec-presupuestario-de-las-ies/?wpdmdl=13544&masterkey=608b35c8dad8
OTROS	NO	0	NO APLICA

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	SI	1	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/comunicaciones-sobre-situacion-presupuestarias-y-reuniones-
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	SI	1	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/comunicaciones-sobre-situacion-presupuestarias-y-reuniones-gremiales/?wpdmdl=13543&masterkey=608b341cb3b50
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	SI	1	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/reconocimiento-resultados-ua-r-2020-0087-m/?wpdmdl=13542&masterkey=608b32bb48e3
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	Realización del evento de forma virtual a la ciudadanía	http://www.uartes.edu.ec/sitio/la-universidad/institucional/rendicion-de-cuentas/
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	Difundir ampliamente por todos los medios digitales externos Informe de Rendición de Cuentas	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/informe-de-comunicacion-de-rendicion-de-cuentas-2020-pdf/
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	Aprobación del Informe por el Órgano Colegiado Superior	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/aprobacion-del-informe-por-el-organo-colegiado-superior-pdf/

FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	El informe de Rendición de Cuentas se redactó con base en los informes de todas las unidades, destacando los logros y actividades por eje sustantivo	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/informe-de-rendicion-de-cuentas-2020-antes-del-aporte-comunidad-uartes-pdf-2/
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Socialización, discusión recepción del proyecto de informe con los distintos estamentos de la comunidad universitaria, mediante envío por correo electrónico	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/socializacion-interna-y-aprobacion-del-informe-de-rc-pdf/
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	El evento de rendición de cuentas se realizó a través de facebook live, dada las condiciones sanitarias y conforme el instructivo	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/invitacion-evento-rendicion-de-cuentas-2020-pdf/
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Receptar y sistematizar los principales aportes de la comunidad	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/acta-de-compromiso-institucional-rc-2020-pdf/
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Planificación del proceso de rendición de cuentas con el Comité de Rendición de Cuentas y elaboración de la hoja de ruta donde se indica las fechas máxima de cumplimiento.	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/comite-de-cumplimiento-rc-2020-ua-r-2021-0025-m/
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Propuesta de esquema de Informe de Rendición de Cuentas enviada a todas las unidades.	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/disenyo-de-la-propuesta-del-proceso-de-rc-2020-pdf/
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Elaboración del formulario con base a los informes de gestión 2020 conforme Memorando Nro UA-R-2020-0070-M, elaborado por los responsables de las unidades.	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/ua-sad-cpge-2021-0001-c-informe-de-gestion-2020-a-unidades-uartes-pdf/
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Recepción de los informes de fin de gestión 2020 con base a la Circular Nro. UA-SAD-CPGE-2021-001-C, por parte de las unidades académicas y administrativas.	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/a-evaluacion-de-la-gestion-institucional/
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	Ingreso de la información en la plataforma del CPCCS	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/a-entrega-del-informe-de-rendicion-de-cuentas-al-cpccs-a-traves-del-ingreso-del-informe-en-el-sistema-virtual/

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	<ol style="list-style-type: none"> ¿Por qué no se realizaron las convocatorias para validación de trayectoria en el 2020? ¿Se abrirán en el 2021? Es necesario y pertinente vincular a las asociaciones culturales para el proceso de validación de trayectorias profesionales en artes. ¿Cómo se piensa fortalecer el convenio de adscripción con el ITAE? La Universidad de las Artes, llenó un vacío en la oferta académica y profesional en el país, especialmente los jóvenes encontraron en las ofertas académicas de UArtes un camino. Como ciudadanos esperamos se amplíe aún más las ofertas de servicios y de becas. Gracias UArtes. ¿Cómo aumentar el ingreso de más jóvenes pertenecientes a los pueblos y nacionalidades indígenas y afroecuatorianos a las carreras de la UArtes? Fortalecer el vínculo con la comunidad e interseccionalidad. Saludos comunidad UArtes, tengo una pregunta: ¿Cuál fue la acción comunitaria más relevante que realizaron en el periodo 2020. ¿Cuáles son las acciones que se harán en beneficio de los graduados? ¿Qué sucedió con las certificaciones de protocols (programa de producción de audio) para los estudiantes de producción musical? Sería adecuado realizar una revisión de los indicadores de cada departamento y de ser necesario reformarlos, a fin de tener indicadores que aporten sustancialmente con el quehacer de los departamentos. ¿Qué medidas se están tomando para reactivar los espacios de la universidad, sabiendo que el proceso de inmunización en nuestro país está retrasado? Reactivar para postular a la universidad Felicitaciones de antemano por la transparencia de sus argumentos y por la sustentación del financiamiento anual del sueldo universitario. Es satisfactorio ver cómo hemos superado la crisis sanitaria a través de herramientas tecnológicas y siendo creativos reinventando nuevos espacios de enseñanza - aprendizaje. Me parece que a pesar de las dificultades la UArtes no se detuvo. Excelente trabajo, que m214 genere sus frutos y fomente una transformación a la ciudad de Guayaquil trabajando en conjunto con otras IES, saludos cordiales. Me parece muy emotivo, volver a recordar todo el proceso de la Universidad durante los semestres. Es importante para la vida de la institución la Rendición Anual de Cuentas Excelente trabajo que ha realizado la universidad en miras a la formación artística ecuatoriana, continúen así. Buena enseñanza sigan así Saludos y que cada día sea para mejoras de la universidad Me parece bien que nos informen sobre esto, es muy necesario tener en cuenta estas cosas, gracias. El trabajo en equipo logrará los frutos en la historia de las Artes del Ecuador.
--	---

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDÍGENA	AFROECUATORIANO
21/05/2021	90	35	52	3	5	75	4	2	4

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES INTERNAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR:

OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	ACCIONES REALIZADAS	PRINCIPALES RESULTADOS
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD EN PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES	SI	1. Encuentro de prácticas preprofesionales. 2. Conformación del Consejo de Coordinadores de Prácticas Preprofesionales 3. Conformación del Consejo Estudiantil de Prácticas Preprofesionales 4. Actualización de los Instrumentos Habilitantes	1. Encuentro de prácticas preprofesionales: En el 2020 participaron siete organizaciones culturales que, a través de video conferencias, ofrecieron a nuestros estudiantes sus espacios artísticos y culturales para la realización de sus prácticas preprofesionales. 2. Conformación del Consejo de Coordinadores de Prácticas Preprofesionales: El Consejo de Coordinadores de Prácticas Preprofesionales, está conformado por los Coordinadores de PPP de todas las carreras, y es presidido por el Jefe de PPP de la UArtes. 3. Conformación del Consejo Estudiantil de Prácticas Preprofesionales: Entre las funciones de este Consejo estudiantil, se encuentra la realización de reuniones de trabajo, para asesorar e intercambiar ideas y experiencias, que permitan orientar a los estudiantes sobre los procedimientos, características, posibilidades, objetivos e importancia de sus PPP. 4. Actualización de los Instrumentos Habilitantes: permitió unificar los formularios utilizados en todas las carreras, y generar instrucciones claras y precisas sobre su implementación, y las funciones, perfiles y compromisos de cada uno de los actores participantes en las PPP (estudiantes, docentes tutores, receptores, coordinadores).
PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN	SI	Autoevaluación Institucional y Planes de Mejora a las siguientes áreas: Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación y Posgrados, Secretaría de Vinculación con la Sociedad, Secretaría de Bienestar Universitario, Condiciones Institucionales, Biblioteca, Relaciones Internacionales e Infraestructura	Se pudo avanzar en la consecución y mejora de algunos estándares, criterios e indicadores del modelo de evaluación institucional CACES. Se aplicaron los formatos de seguimiento del CACES para las visitas in situ con pares evaluadores. Se diseñó los planes de mejora por área y hubo un seguimiento en la implementación del proceso de mejora. Se cargó información institucional al Sistema de Información Integral de Educación Superior, respecto al año 2019.
CONCURSOS PÚBLICOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PROFESORES	SI	La Secretaría Técnica de la Comisión General de Evaluación Interna de la UArtes diseñó las bases y perfiles del concurso de docentes auxiliares y los presentó a la CG para su aprobación.	La Comisión Gestora aprobó las bases y perfiles para el concurso de mérito de docentes auxiliares, mediante resolución Nro. CG-UA-TELETRABAJO-2020-010 del 13 de abril del 2020.
PROCESOS ELECTORALES INTERNOS	SI	1. Aprobación del Reglamento General de Elecciones (Resolución Nro. CG-UA-TELETRABAJO-2020-042 del 18 de agosto de 2020) 2. Reforma al Reglamento General de Elecciones (Resolución Nro. CG-UA-TELETRABAJO-2020-057 del 26 de octubre de 2020) 3. Convocatoria a elecciones (Resolución Nro. CG-UA-TELETRABAJO-2020-058 del 26 de octubre de 2020) 4. Desarrollo de los Comités electorales el 05 de diciembre de 2020 5. Proclamación de resultados de Máximas Autoridades (Resolución TE-TELETRABAJO-2020-020 del 9 de diciembre de 2020) 6. Proclamación de resultados de representantes a los Consejos Directivos de Escuela (Resolución TE-TELETRABAJO-2020-021 del 9 de diciembre de 2020) 7. Proclamación de resultados de representantes al Órgano Colegiado Superior (Resolución TE-TELETRABAJO-2020-022 del 9 de diciembre de 2020) 8. Proclamación de ganadores (Resolución TE-TELETRABAJO-2020-023 del 21 de diciembre de 2020) 9. Firma de nombramientos (Sesión Nro. 30 del 22 de diciembre de 2020)	Elección de Máximas Autoridades Rectoría, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Posgrados e Investigación en Artes, periodo 2021-2025. Elección de Representantes al Órgano Colegiado Superior: 10 representantes académicos con sus respectivos suplentes para el periodo 2021 al 2023, 6 representantes estudiantiles con sus respectivos suplentes para el periodo 2021, 1 representante de los servidores y trabajadores con sus respectivos suplentes para el periodo 2021 al 2022, Elección de Representantes a los Consejos Directivos de Escuela de grado (por cada una de las Escuelas): 4 representantes académicos con sus respectivos suplentes para el periodo 2021 al 2023, 2 representantes estudiantiles con sus respectivos suplentes para el periodo 2021, 1 representante de los servidores y trabajadores con sus respectivos suplentes para el periodo 2021 al 2022 (Nota: queda pendiente la elección de los representantes de los servidores y trabajadores de los Consejos Directivos de Escuela de Literatura y Artes Escénicas) Finalmente, se realiza la declaratoria de ganadores y firma de nombramientos de los ganadores antes detallados en sesión Nro. 30 del Tribunal Electoral el 22 de diciembre de 2020

	SI	1. Planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos de vinculación con la sociedad. 2. Suscripción de convenios y articulación interinstitucionales.	1. Durante 2020, se consolidó proyectos como la Reconstrucción de la Identidad Femenina en el Centro de Rehabilitación Femenino de Guayaquil (antes de marzo de 2020) y la creación del consecuente proyecto Mirando Mi Mundo; el Gran Teatro de Monte Sinaí y Contar Contando, Amazona Litaniá, entre otros. Esto se observa como resultado del compromiso de la comunidad universitaria y de los actores y/o organizaciones contrapartes. 2. En noviembre de 2020, las actividades efectuadas como parte de la programación del proyecto Monte Sinaí durante la emergencia sanitaria, fueron evaluadas en atención a lo establecido en la Norma Técnica para la Evaluación de la Calidad del Servicio Público del Ministerio de Trabajo. El Informe Ejecutivo de Satisfacción de Usuarios Externos poseerá este servicio con una calificación de 19.52/20. 3. Se crearon nuevos proyectos al amparo de la pandemia y que han respondido a las necesidades de la emergencia social y sanitaria, como el proyecto Umbrales: Acciones Sensibles en Emergencia Sanitaria y el proyecto Sala de creación y educación en las artes RUA, Comunidad Sonora, Desde Escuelas y Escuela Itinerante. Se observa un creciente compromiso de las y los estudiantes por mantener la continuidad de los proyectos. 4. Se realizó un ejercicio de evaluación de los proyectos de vinculación con la comunidad finalizados en 2019 lo que permitió reconocer los alcances de la gestión y colocarlos como referencias para la definición de nuevas líneas de gestión a la luz de la actualización del Modelo de Vinculación con la Sociedad y de las nuevas condiciones institucionales. 5. Durante 2020, se ha buscado dar continuidad a las actividades de vinculación con la sociedad en articulación con la gestión institucional de las relaciones internacionales. Durante el primer trimestre del año, se mantuvo la agenda de trabajo con el programa Real Smart Cities, promoviendo la presencia y conexión de los procesos de investigación con la gestión de vinculación con la sociedad entre las conexiones internacionales con los territorios y los procesos locales, de manera específica en Galápagos. 5. Se agenció dos encuentros en los que se ha visibilizado el impacto de la vinculación con la sociedad en el proceso formativo y de investigación de las y los estudiantes mediante presentaciones de resultados de tesis de pregrado y ponencias basadas en su participación en proyectos comunitarios Jornadas de Universidad de las Artes con las Niñas y los Niños (junio de 2020) y el Encuentro de Vinculación con la Sociedad y I Encuentro de Prácticas Preprofesionales (diciembre 2020), que contó con ponencias e intervenciones de 10 estudiantes de la Universidad de las Artes, en diálogo con estudiantes de universidades nacionales y de Argentina y representantes de universidades y organizaciones de 15 provincias del país.
--	----	---	--

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SI O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
En el informe de rendición de cuentas hay poca información de seguimiento a los graduados. Por favor incluir estadísticas de los graduados.	SI	51-75	El programa de seguimiento a graduados ha sido elaborado y se encuentra en estado de revisión para su aprobación. La encuesta de seguimiento a graduados se encuentra elaborada y lista para su difusión a las cuentas electrónicas de los titulados de grado. Se ha conformado la Asociación de graduados de la Universidad de las Artes, mediante asamblea general convocada de forma autónoma y voluntaria por profesionales de diversas escuelas.	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/info/rme-programa-de-seguimiento-a-graduados/?wpdmcl=13492&masterkey=6088397872dc3
Se deberían realizar más eventos artísticos y culturales los fines de semana, para que puedan acceder más personas a los eventos.	SI	76-100	Durante 2020, a pesar de la emergencia social y sanitaria ocasionada, la Universidad de las Artes no suspendió sus actividades de vinculación con la sociedad. La situación de confinamiento generó una dinámica distinta en la ejecución de actividades y nos invitó a colaborar con instituciones de distintos sectores del país e internacionales.	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/link-de-cumplimiento-de-compromisos-pdf/?wpdmcl=14434&masterkey
Excelente el aporte que se genera al país, es un logro que Ecuador tenga una universidad que eduque en Artes, emancipe nuestra cultura y genere oportunidades a jóvenes que antes no encontraban opciones de profesiones afines y que además, se ofrezca una educación de calidad.	SI	76-100	Se ha logrado mantener la programación académica a pesar de no contar con la modalidad presencial.	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/cg-ua-teletrabajo-2020-008-2/?wpdmcl=13486&masterkey=6088314410c2f
Mi sugerencia es sobre las matriculadas, si bien es cierto por la pandemia los estudiantes son quienes se matriculan y en este semestre b será la segunda ocasión en que se hará de la misma forma, pero en si considero que para el período académico en 2021 se mantenga esa opción vía online, para no generar aglomeración de estudiantes en las instalaciones, este sugerencia es para cuando se decida volver a presencial.	SI	76-100	Dada la pandemia, se realizó el proceso de matriculación de forma virtual	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/info/rme-de-matriculados-2020/?wpdmcl=13491&masterkey=6088380eb95b4
Crear más oportunidades de ingreso a la universidad a los estudiantes bachilleres.	SI	51-75	En el año 2020, debido al estado de excepción y confinamiento en el que no toda la ciudadanía cuenta con equipos tecnológicos y herramientas de conectividad, el proceso de admisión contó con una disminución en postulaciones y registros.	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/info/rme-de-matriculados-2020/?wpdmcl=13491&masterkey=6088380eb95b4
Deberían realizar más eventos culturales de fácil acceso para la ciudadanía, para de esa manera dar a conocer las actividades que posee la Universidad de las Artes y también para fomentar el tema cultural en la población.	SI	76-100	Entre marzo y diciembre de 2020, se efectuaron 316 actividades virtuales con 12.939 asistentes y 275.281 vistas o reproducciones en las plataformas online.	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/link-de-cumplimiento-de-compromisos-pdf/?wpdmcl=14434&masterkey
Interesante detalle de los indicadores manejados en los diferentes procesos que se manejan dentro de la Universidad de las Artes.	SI	76-100	4.88/5 (97.6%) es el resultado de la medición del Índice de Calidad del Servicio a usuario externos de la UArtes.	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/info/rme-de-satisfaccion-de-servicio-usuarios-externos-
La tasa de deserción es del 11,3% ¿Existió o hay algún programa para mejorar o tratar los casos de deserción? ¿Cuáles son las causas principales de deserción?	SI	76-100	Durante el IS 2020, primer periodo académico ordinario en contexto de emergencia sanitaria por pandemia se contó con un total de 1765 estudiantes con matrícula activa, lo cual representa a 115 nuevos estudiantes en comparación a los 1650 matriculados en el mismo periodo del 2019. Para el IS 2020 se diseñó una encuesta que permita conocer el estado actual sobre la disponibilidad de recursos tecnológicos y conectividad e la comunidad estudiantil.	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/ua-bu-sad-cpge-2020-001/?wpdmcl=13479&masterkey=6088213a403d0
Considero muy apropiado que la UA se enlace con Vínculos de otras Universidades y no solo con las emblemáticas nacionales, por ejemplo, si tenemos alumnos y alumnas de Manabí, hacer posibles conexiones entre provincias para mejores y mayores posibilidades de Prácticas Preprofesionales. Y lo otro, como estudiante responsable solicito que den apertura a un presupuesto para investigación, y no solo para docentes como ahora se hace, sino que a una nómina de proyectos estudiantiles les den presupuesto para realizar sus investigaciones. Muchos estudiantes están hartos que solo se ayude a unas cuántos y no a todos, por eso es que no hay gente haciendo lo que estudia, dentro de los espacios de UA, sino en el exterior de la institución. Me parece que UA necesita veeduría y quienes están en los puestos justificar el desembolso del presupuesto estatal. Como estudiante me siento decepcionada de que, aunque haya tocado puertas no se abran, puesto que siento parte de UA y siendo la primera estudiante en mandar a Vínculo un proyecto en otra provincia, no se me permita otros beneficios como los que tienen los docentes. Y eso es muy injusto, solo necesitan veeduría para acreditar presupuesto, si se manejan mal los fondos, la devolución es la única salida, pero hasta ahora no he visto que ningún docente haya devuelto algo. Si quieren que la UA siga viviendo como proyecto ejemplar para América Latina deben obligatoriamente darles más participación a los y las estudiantes, no solo a quienes se manejan dentro de los círculos de "amiguismos" de poderes.	SI	76-100	Entre 2015 y 2020, la Universidad de las Artes ha suscrito convenios con Universidades, instituciones públicas del gobierno central y gobiernos locales, organizaciones comunitarias y organizaciones culturales a nivel nacional. En este sentido, se construyeron redes de trabajo interinstitucionales para la consecución de los objetivos y la realización de proyectos en distintos territorios del país. Entre los acuerdos suscritos en 2020, se puede mencionar la firma del acuerdo con la Fundación Sensorial, dirigida a un graduado de la Universidad de las Artes y proveniente de la provincia de Tungurahua. Por otra parte, se puede mencionar el convenio con Universidad Politécnica de Carchi. En la actualidad se cuenta con 16 convenios en universidades de todo el país. Durante 2021 se suscribirán convenios con, al menos 5 universidades en distintas regiones	http://www.uartes.edu.ec/sitio/blog/2020/01/21/la-universidad-de-las-artes-firma-convenio-interinstitucional-con-fundacion-sensorial/
Sería interesante conocer en qué empresas o sectores/mercado realizan las prácticas pre-profesionales los estudiantes, puesto que eso sería un indicador de inserción laboral a futuro.	SI	76-100	Se ha creado la Jefatura de Prácticas Preprofesionales; misma que ha impulsado las ferias de prácticas preprofesionales, la creación de los consejos coordinadores y estudiantiles de prácticas preprofesionales, además de actualizar instrumentos habilitantes para mejorar la eficiencia del proceso.	http://www.uartes.edu.ec/sitio/blog/2020/12/08/dos-encuentros-para-dialogar-sobre-vinculos-con-la-sociedad-y-practicas-
Comentario: Desde mi ámbito en la parte Administrativa, la UA debe realizar todas las gestiones necesarias para recuperar el presupuesto que ha sido recortado, ya que sin este recurso no se puede desarrollar a plenitud todas las actividades como por ejemplo las de Vínculo con la comunidad, con la creación de redes de trabajo comunitario que aportan en gran medida el amor al arte y el desarrollo de la sociedad.	SI	76-100	La Universidad de las Artes ha realizado insistencias semanales, por escrito, y consiguió varias audiencias en el 2020 con el equipo del Ministerio de Finanzas. Se logró cancelar algunos de los valores adeudados, pero no se recuperó gran parte del presupuesto y tampoco se otorgó suficiente liquidez de caja.	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/coprometido-no-devengado-2020-oficio-0034/?wpdmcl=13546&masterkey=608b3691aa5d
Ya pasado más de un año y seguimos sin recibir aún el saldo por los servicios prestados de Ecartecom s.a., Nos aplicaron una multa injusta por un supuesto retraso ya que al entregaron nos solicitaron cambiar todo con un nuevo formato asumiendo nosotros ese tiempo extra pero al momento de ustedes cancelar no existen multas por retraso siendo esto injusto nuevamente. Quedamos atentos	SI	76-100	La Universidad de las Artes ha realizado insistencias semanales, por escrito, y consiguió varias audiencias en el 2020 con el equipo del Ministerio de Finanzas. Se logró cancelar algunos de los valores adeudados, pero no se recuperó gran parte del presupuesto y tampoco se otorgó suficiente liquidez de caja.	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/coprometido-no-devengado-2020-oficio-0034/?wpdmcl=13546&masterkey=608b3691aa5d
La universidad, como fuente principal en la generación de conocimiento, debe contemplar en su agenda las actividades de divulgación de los resultados de los proyectos de investigación de la planta docente. En ese sentido, sería importante que la comunidad en general pueda conocer estos resultados que no solo servirían para la creación de redes, grupos de trabajo y retroalimentación, sino que al vincular a la sociedad, sirve a la misión institucional.	SI	76-100	Para el 2020, se realizaron 82 proyectos de investigación, 26 publicaciones indexadas, 67 participaciones de docentes en eventos académicos, 5 libros, 16 capítulos de libros, 22 artículos no indexados y 5 memorias de eventos.	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/info/rme-de-gestion-ilita/?wpdmcl=13502&masterkey=6089734657100
Debería haber un aumento en el porcentaje de beca, por lo tanto, cambiar el reglamento, los jóvenes y buenos estudiantes necesitan más incentivos para culminar su carrera.	SI	76-100	En comparación a las becas activas del IS 2019, en el IS 2020 hubo un incremento del 26% en la comunidad estudiantil con beca. Para el IS 2019 el número de becas activas corresponde a 211 estudiantes, mientras que, en el mismo periodo del 2020, la cobertura de becas fue para 276 estudiantes.	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/info/rme-de-gestion-becas-2020/?wpdmcl=13488&masterkey=608836c0035c8

Es importante que la universidad enfoque sus esfuerzos en la consolidación de la sede en la ciudad de Loja, al ser una ciudad altamente cultural, sería una importante contribución a la educación y formación académica de las juventudes de la localidad y áreas de influencia.	SI	1-25	El proyecto de inversión cuenta con prioridad de Secretaría Técnica Planifica Ecuador hasta 2024. Cuenca: Se configuró el expediente de la carrera, se entregó al CES y se obtuvieron observaciones sobre la infraestructura y financiamiento, lo que se espera subsanar con la consecución de un espacio con el Municipio de Cuenca, para lo cual se mantuvieron gestiones en 2020 Loja: Se recibió un oficio solicitando la adhesión del Conservatorio a la UArtes, pero se cuenta con convenio de uso de un edificio para la Sede. Quito: No ha solicitado la adhesión	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/info-rme-de-actualizacion-de-proyecto-uartes/?wpdmdl=13493&masterKey=60883b27cdb40
---	----	------	---	---

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0.00	0.00 %	0.00 %	0.00 %	NO APLICA			
Prensa	7.00	0.00 %	0.00 %	0.00 %	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/link-de-comunicacion-pdf/?wpdmdl=14432&masterkey	La Hora, El Comercio, El Comercio, El Telégrafo	\$0.00	0
Televisión	1.00	0.00 %	0.00 %	0.00 %	http://www.telerama.ec/nboga?v=3yRKhf&page=4	Telerama	\$0.00	3
Medios digitales	4.00	0.00 %	0.00 %	0.00 %	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/link-de-comunicacion-pdf/?wpdmdl=14432&masterkey	Bajo La Lupa, Dialoguemos.ec, Primicias, TELESURTV.NET	\$0.00	0

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.uartes.edu.ec/sitio/la-universidad/institucional/transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.uartes.edu.ec/sitio/la-universidad/institucional/rendicion-de-cuentas/

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/cg-ua-2020-001/?wpdmdl=5789&masterkey=5e2761ff82dfe
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/plan-estrategico-de-desarrollo-institucional-2017-2021/
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/rc-2020-pedi/?wpdmdl=14594&masterkey=60dce1678f3ea
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/rc-2020-pedi/?wpdmdl=14594&masterkey=60dce1678f3ea

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
Producción y Circulación de Contenidos: Alentar el desarrollo y ampliación de las economías creativas y la transformación social a través de la producción en artes diversa, de calidad, contemporánea, interdisciplinaria y su circulación, incorporando y formando públicos diversos.	2	PROMOVER LA ACTIVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CON AGENDAS CULTURALES DIVERSAS, QUE PROMUEVEN LA PRODUCCIÓN Y CIRCULACIÓN DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CREATIVIDADES.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA UA QUE PARTICIPAN EN FESTIVALES LOCALES Y NACIONALES. (PORCENTAJE DE DOCENTES DE LA UA QUE PARTICIPAN EN FESTIVALES LOCALES Y NACIONALES)	0.25	0.37	148.00 %	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO ORIGINADO EN LAS AULAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN.
	3	PROMOVER LA ACTIVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CON AGENDAS CULTURALES DIVERSAS, QUE PROMUEVEN LA PRODUCCIÓN Y CIRCULACIÓN DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CREATIVIDADES.	NÚMERO DE DOCENTES INVITADOS INTERNACIONALES A LA UARTE	25.00	37.00	148.00 %	ACTIVAR LOS CONVENIOS INTERNACIONALES PARA PROMOVER EL INTERCAMBIO DOCENTE Y ESTUDIANTIL.
Vinculación con la Sociedad e Internacionalización: Consolidar redes y alianzas estratégicas con actores sociales, academia y entidades públicas y privadas del ámbito local, nacional e internacional para la generación de procesos que favorezcan la transformación sociocultural en distintos territorios, que promuevan la innovación de la gestión institucional y de las capacidades de actores locales.	1	AUMENTAR LA COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL CON LA FINALIDAD DE REALIZAR PROYECTOS EN CONJUNTO.	NÚMERO DE CONVENIOS NACIONALES Y LOCALES SUSCRITOS CON ORGANIZACIONES, COMUNIDADES, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE PERMITEN DESARROLLAR PROYECTOS CONJUNTOS.	12.00	7.00	58.33 %	IMPULSO EN LOS PROCESOS DE FIRMAS DE CONVENIOS Y SEGUIMIENTO A LOS MISMOS, A TRAVÉS DEL VICERRECTORADO DE VINCULACIÓN.
	6	IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE PARA EL 2019	PORCENTAJE DEL PLAN DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE CUMPLIDO	1.00	1.00	100.00 %	EJECUCIÓN DEL PLAN DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE IMPULSADO POR EL VICERRECTORADO ACADÉMICO, POR EL CUAL SE REALIZARON 296 HORAS DE CAPACITACIÓN
Investigación y creación de teorías, saberes y procesos artístico: s. Generar y consolidar un acervo de conocimientos para fortalecer e innovar el sistema del arte y contribuir al desarrollo de la sociedad, a través de investigación en el ámbito artístico de la UArtes	2	PROPICIAR EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS RELATIVAS AL ESTUDIO Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN EN/PARA/SOBRE/A TRAVÉS DE LAS ARTES, Y POSICIONAR AL ILIA COMO UN ESPACIO ABIERTO PARA POTENCIAR LA INVESTIGACIÓN EN ARTES DE LA REGIÓN	NÚMERO DE REDES LOCALES EN EL ÁMBITO ARTÍSTICO ARTICULADAS AL ILIA	1.00	2.00	200.00 %	REALIZACIÓN DEL IV ENCUENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN ARTES, UNO DE LOS EVENTOS ACADÉMICOS MÁS RELEVANTES EN ARTE Y CULTURA DE LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA.
	3	AUMENTAR EL NÚMERO DE PRODUCCIONES DE LA UARTE EDITORIAL	PRODUCTOS EDITORIALES DE UARTE EDICIONES, INFOUARTE, RADIO UARTE, REVISTA TANGENTE	56.00	85.00	151.79 %	IMPULSO DE LA EDITORIAL UARTE INCREMENTANDO SU PERSONAL ADMINISTRATIVO Y APOYO DE LOS ESTUDIANTES DE LITERATURA, A TRAVÉS DE LAS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES.
Investigación y creación de teorías, saberes y procesos artístico: s. Generar y consolidar un acervo de conocimientos para fortalecer e innovar el sistema del arte y contribuir al desarrollo de la sociedad, a través de investigación en el ámbito artístico de la UArtes				TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		

Investigación y creación de teorías, saberes y procesos artístico: s. Generar y consolidar un acervo de conocimientos para fortalecer e innovar el sistema del arte y contribuir al desarrollo de la sociedad, a través de investigación en el ámbito artístico de la UArtes	1	PROPICIAR EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS RELATIVAS AL ESTUDIO Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN EN/PARA/SOBRE/A TRAVÉS DE LAS ARTES, Y POSICIONAR AL ILIA COMO UN ESPACIO ABIERTO PARA POTENCIAR LA INVESTIGACIÓN EN ARTES DE LA REGIÓN.	NÚMERO DE INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES ARTICULADAS AL ILIA	15.00	25.00	166.67 %	IMPULSAR EL ILIA COMO UN ESPACIO ACADÉMICO DE PERMANENTE CREACIÓN ARTÍSTICA QUE ARTICULE EL PENSAMIENTO REGIONAL Y GLOBAL, MEDIANTE EL INTERCAMBIO DE SABERES ENTRE INSTITUCIONES.
Vinculación con la Sociedad e Internacionalización: Consolidar redes y alianzas estratégicas con actores sociales, academia y entidades públicas y privadas del ámbito local, nacional e internacional para la generación de procesos que favorezcan la transformación sociocultural en distintos territorios, que promuevan la innovación de la gestión institucional y de las capacidades de actores locales.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	2	AUMENTAR EL NÚMERO DE ESPACIOS PARA EL TRABAJO CONTINUO Y SOSTENIDO CON LAS NIÑAS Y NIÑOS	NÚMERO DE ESPACIOS CULTURALES QUE PROMUEVEN LA ACCESIBILIDAD DE NIÑAS Y NIÑOS COMO PARTE DEL PROGRAMA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES CON LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS.	5.00	8.00	160.00 %	CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS DE VINCULACION QUE FOMENTEN EL TRABAJO CON LAS NIÑAS Y NIÑOS, A TRAVÉS DE LA BIBLIOTECA Y MZ 14.
Vinculación con la Sociedad e Internacionalización: Consolidar redes y alianzas estratégicas con actores sociales, academia y entidades públicas y privadas del ámbito local, nacional e internacional para la generación de procesos que favorezcan la transformación sociocultural en distintos territorios, que promuevan la innovación de la gestión institucional y de las capacidades de actores locales.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	3	AUMENTAR EL NÚMERO DE INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL TRABAJO EN CONJUNTO.	NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE DESARROLLAN PROYECTOS PARA FORTALECER EL ARTE EN LA EDUCACIÓN.	25.00	17.00	68.00 %	IMPULSO EN LOS PROCESOS DE FIRMAS DE CONVENIOS Y SEGUIMIENTO A LOS MISMOS, A TRAVÉS DEL VICERRECTORADO DE VINCULACIÓN.
Formación Superior en Artes: Garantizar el derecho a la educación superior en artes, a través de una oferta académica tecnológica y de pregrado, que incluye docentes destacados por su práctica profesional y artística y basada en modelos educativos integrales, saberes no convencionales y métodos creativos de acceso al conocimiento, con ejes transversales de teorías críticas y prácticas experimentales	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	1	INCREMENTAR EL NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE ACCEDEN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA EN ARTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES.	3582.00	2124.00	59.30 %	FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE ADMISIÓN, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES EN FERIAS DE LOS COLEGIOS, PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES INSTITUCIONALES.
Formación Superior en Artes: Garantizar el derecho a la educación superior en artes, a través de una oferta académica tecnológica y de pregrado, que incluye docentes destacados por su práctica profesional y artística y basada en modelos educativos integrales, saberes no convencionales y métodos creativos de acceso al conocimiento, con ejes transversales de teorías críticas y prácticas experimentales	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	2	INCREMENTAR EL NÚMERO DE OFERTA ACADÉMICA DE PREGRADO QUE LA INSTITUCIÓN OFRECE	NÚMERO DE CARRERAS DE GRADO OFERTADAS	9.00	8.00	88.89 %	MANTENER LA OFERTA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD 100% EN MODALIDAD VIRTUAL
Vinculación con la Sociedad e Internacionalización: Consolidar redes y alianzas estratégicas con actores sociales, academia y entidades públicas y privadas del ámbito local, nacional e internacional para la generación de procesos que favorezcan la transformación sociocultural en distintos territorios, que promuevan la innovación de la gestión institucional y de las capacidades de actores locales.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	4	IMPULSAR EL CARÁCTER PÚBLICO DE LA UARTE, PROMOVRIENDO ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA TRANSFORMACIÓN SOCIOCULTURAL DE COMUNIDADES MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS COLABORATIVOS PERTINENTES	NÚMERO DE ORGANIZACIONES QUE FORTALECEN SUS CAPACIDADES PARA LA ATENCIÓN A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y DIÁLOGOS DE SABERES MEDIANTE EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD CON LA UA.	10.00	15.00	150.00 %	IMPULSO EN LOS PROCESOS DE FIRMAS DE CONVENIOS Y SEGUIMIENTO A LOS MISMOS, A TRAVÉS DEL VICERRECTORADO DE VINCULACIÓN.
Vinculación con la Sociedad e Internacionalización: Consolidar redes y alianzas estratégicas con actores sociales, academia y entidades públicas y privadas del ámbito local, nacional e internacional para la generación de procesos que favorezcan la transformación sociocultural en distintos territorios, que promuevan la innovación de la gestión institucional y de las capacidades de actores locales.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	5	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES EN LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN	PORCENTAJE DE DOCENTES QUE PARTICIPAN EN PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.	0.40	0.45	112.50 %	CONSOLIDAR DE FORMA TRANSVERSAL LAS ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON LA PARTICIPACIÓN DE DOCENTES Y ESTUDIANTES. IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE EJECUCIÓN PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DE MANERA DISCIPLINAR E INTERDISCIPLINAR.
Formación Superior en Artes: Garantizar el derecho a la educación superior en artes, a través de una oferta académica tecnológica y de pregrado, que incluye docentes destacados por su práctica profesional y artística y basada en modelos educativos integrales, saberes no convencionales y métodos creativos de acceso al conocimiento, con ejes transversales de teorías críticas y prácticas experimentales	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	4	INCREMENTAR LA CANTIDAD DE ESTUDIANTES QUE SE MATRICULAN CONFORME A SU MALLA CURRICULAR, Y EN TODOS LOS PERIODOS ACADÉMICOS.	TASA DE RETENCIÓN DE ESTUDIANTES	0.80	0.81	101.25 %	FORTALECIMIENTO DE LAS TUTORIAS ACADÉMICAS Y ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA PARA LOS ESTUDIANTES.
Producción y Circulación de Contenidos: Alentar el desarrollo y ampliación de las economías creativas y la transformación social a través de la producción en artes diversa, de calidad, contemporánea, interdisciplinar y su circulación, incorporando y formando públicos diversos.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	1	PROMOVER LA ACTIVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CON AGENDAS CULTURALES DIVERSAS, QUE PROMUEVEN LA PRODUCCIÓN Y CIRCULACIÓN DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CREATIVIDADES.	NÚMERO DE PROYECTOS DE FORMACIÓN DE PÚBLICOS QUE INCIDEN EN EL CONSUMO CULTURAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE GUAYAQUIL.	24.00	26.00	108.33 %	FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN QUE EJECUTA TODAS LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS PROVENIENTES DE LAS CARRERAS, PROYECTOS DE VINCULACIÓN Y VINCULACIÓN. INCREMENTO DE LAS PLATAFORMAS VITUALES.
Formación Superior en Artes: Garantizar el derecho a la educación superior en artes, a través de una oferta académica tecnológica y de pregrado, que incluye docentes destacados por su práctica profesional y artística y basada en modelos educativos integrales, saberes no convencionales y métodos creativos de acceso al conocimiento, con ejes transversales de teorías críticas y prácticas experimentales	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	3	AUMENTAR EL NÚMERO DE ESTUDIANTES TITULADOS DE LA PRIMERA COHORTE DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	NÚMERO DE CARRERAS QUE TITULAN LA PRIMERA COHORTE O COHORTE POR HOMOLOGACIÓN	7.00	6.00	85.71 %	CREACIÓN DE LAS UNIDADES DE TITULACIÓN POR CARRERA, QUE REALIZAN UN ACOMPAÑAMIENTO CERCANO CON LOS ESTUDIANTES. FORTALECIMIENTO DE LAS GESTIONES DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES.
Formación Superior en Artes: Garantizar el derecho a la educación superior en artes, a través de una oferta académica tecnológica y de pregrado, que incluye docentes destacados por su práctica profesional y artística y basada en modelos educativos integrales, saberes no convencionales y métodos creativos de acceso al conocimiento, con ejes transversales de teorías críticas y prácticas experimentales	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	5	AUMENTAR LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE VALIDACIÓN DE TRAYECTORIA DE ARTISTAS PARA QUE SEAN RECONOCIDO SU TRAYECTORIA SEGUN REGLAMENTO RESPECTIVO.	SOLICITUDES DE VALIDACIÓN DE TRAYECTORIAS PROFESIONALES EN EL CAMPO DE LAS ARTES ATENDIDAS	30.00	0.00	0.00 %	EL SERVICIO DE VALIDACIÓN DE TRAYECTORIA PROFESIONAL SE SUSPENDIÓ EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DE 2020
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:						112.16294117 64705882352 9411765 %	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	SISTEMA DE NACIONAL DE NIVELACIÓN	\$7,992.00	\$7,992.00	100.00 %	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/r2021-04-14_09-39-50/?wpdmdl=13480&masterkey=6088231207442
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADMINISTRACIÓN CENTAL	\$7,616,468.14	\$7,222,962.50	94.83 %	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/r2021-04-14_09-39-50/?wpdmdl=13480&masterkey=6088231207442
PROGRAMA Y/O PROYECTO	UNIVERSIDAD DE LAS ARTES DEL ECUADOR	\$8,567,868.53	\$3,635,950.03	42.44 %	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/cg-ua-2020-001/?wpdmdl=5789&masterkey=5e2761ff82dfe
PROGRAMA Y/O PROYECTO	AUTOGESTIÓN	\$467,054.03	\$139,535.05	29.88 %	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/r2021-04-14_09-39-50/?wpdmdl=13480&masterkey=6088231207442
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:		\$16,659,382.70	\$11,006,439.58	66.0675114930879 %	

ASPECTOS PRESUPUESTARIOS DEL REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR -LOES-:

ASPECTOS PRESUPUESTARIOS LEGALES	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	
USO DE FONDOS QUE NO SEAN PROVENIENTES DEL ESTADO	\$467,054.03	\$139,535.05		
PROGRAMAS DE BECAS O AYUDAS A ESTUDIANTES REGULARES	\$528,000.00	\$527,250.00		
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:	TOTAL	995054.03	\$666,785.05	0 %

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$16,659,382.70	\$8,083,522.17	\$7,362,497.55	\$8,575,860.53	\$3,643,942.03	66.07 %

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):

LABORALES	TRIBUTARIA	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SI	SI	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/certificado-laboral-y-tributario/?wpdmdl=14482&masterkey=60d4ae1fd2edf

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	\$4.00	\$163,612.29	\$4.00	\$163,612.29	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/catalogo-electronico-2020-pdf/?wpdmdl=14427&masterkey
COTIZACIÓN	\$1.00	\$138,240.00	\$1.00	\$138,240.00	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/cotizacion-2020-pdf/?wpdmdl=14428&masterkey
INFIMA CUANTÍA	\$14.00	\$25,905.32	\$14.00	\$25,905.32	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/infima-cuantaia-2020-pdf/?wpdmdl=14437&masterkey
OTRAS	\$1.00	\$76,070.15	\$1.00	\$76,070.15	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/otras-2020-pdf/?wpdmdl=14438&masterkey
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	\$7.00	\$167,013.25	\$7.00	\$167,013.25	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/regimen-especial-2020-pdf/?wpdmdl=14439&masterkey
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	\$3.00	\$336,719.34	\$3.00	\$336,719.34	http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/subasta-inversa-2020-pdf/?wpdmdl=14443&masterkey

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0.00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y CEACES:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	S/N	S/N	0.00 %	S/N	NO APLICA